

ESTADO MARAVEDIS:



SELLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREZE.

0 tu 9

Pedrozillo Vizino de la villa y Maestro de la escuela  
 como Maestros de la escuela ante Vn. D. Digo que en nonbuamun  
 do del cura e como no de la parte qual la aprobacion de la  
 villa y de Jimeno de la villa en su virtud munto que  
 bro el dia veniente y quanto leguimo pasado e proximo  
 delto para el aderezo de la plaza suscribiendo el  
 vino endicho para qual se lo qual ensalado ochos  
 na munto fueren de la gran de la brava de la pandimie  
 nta y otros canes sobre que he no de la capitular y  
 e vino estan yo a la parte de la villa. Pize que no  
 go m'n quora conca mo n' vicio de la villa y condico  
 lezudo se me de que nro los de la villa de la huna de los  
 de par n' muntor que tezen a los de la villa de la villa  
 villa en su adreccion y para que se mone be lo  
 que se acordado a los de la villa y antes ante el  
 do de la villa m'n de la villa y de que no tengo ni poseo  
 Pize m'n quora asi por exenzia como por otra  
 usa de la villa y de la villa de la villa de la villa  
 y de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa  
 no tengo ni poseo b'n de la villa de la villa de la villa  
 de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

